



# Mapa conceptual

*Alumno del alumno: Alejandra Luna Pérez*

*Nombre del tema: Unidad I*

*Nombre de la materia: Administración de recursos humanos en el sistema de salud*

*Nombre del profesor: Rosa Pacheco*

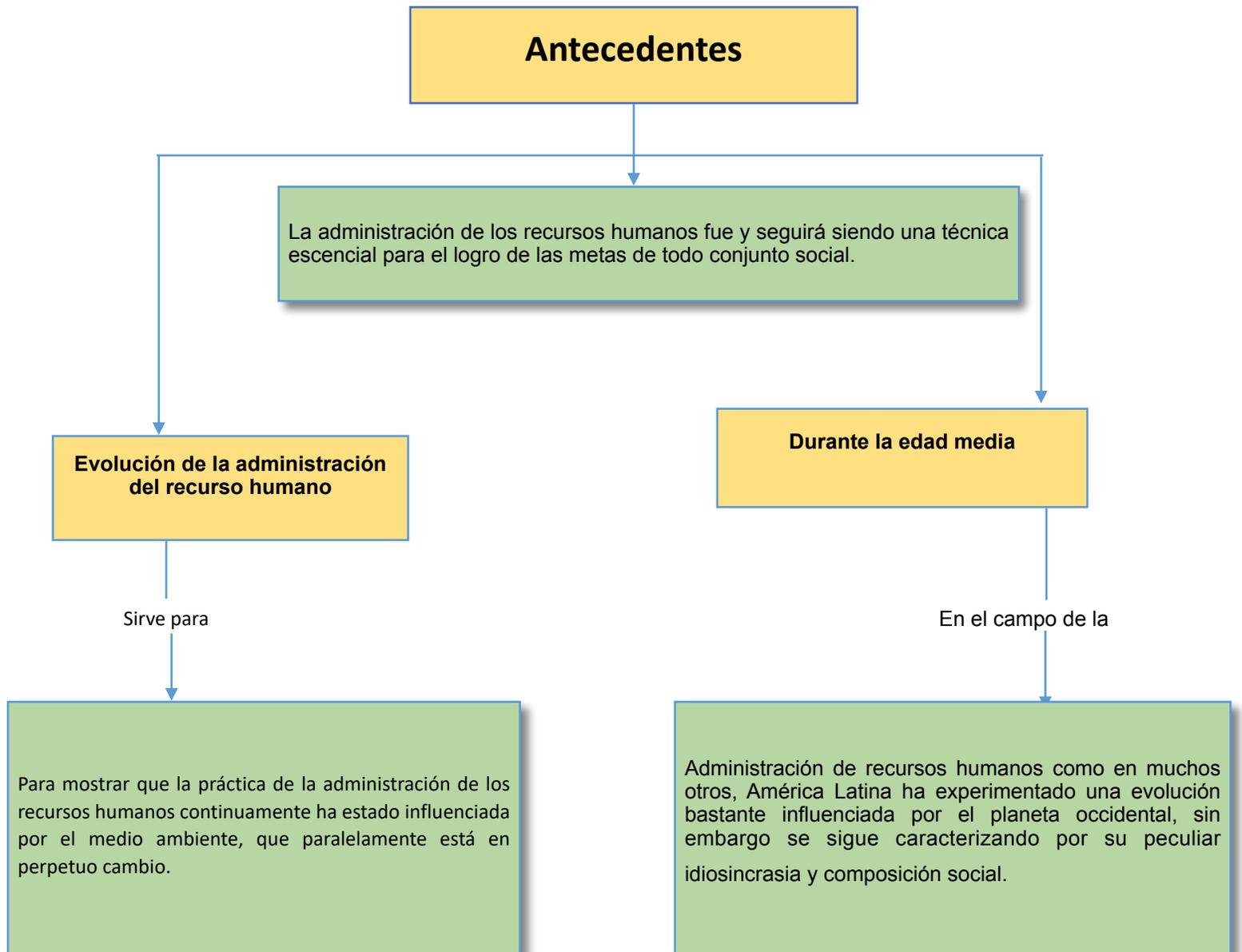
*Nombre de la Licenciatura: Lic. en Enfermería*

*Cuatrimestre: 2do cuatrimestre*

*Comitán del Dominguez Chiapas ,Viernes 04 de Marzo del 2022*

## Unidad I

### Introducción a la administración de los recursos humanos



**Funciones principales**

Tiene que

Encargarse de reclutar a los individuos que, por sus conocimientos, capacidades o vivencia, serán las encargadas de convertirla en una compañía de éxito.

**Diferentes funciones en común de RH**

Organización y planificación de la plantilla

Se encarga de

Ordenar la plantilla según las necesidades y las metas de la compañía.

Reclutamiento de los recursos Humanos de la empresa

Consiste en

Que se pone en marcha para atraer a candidatos con las habilidades y la vivencia que necesita cada puesto de trabajo.

Formación

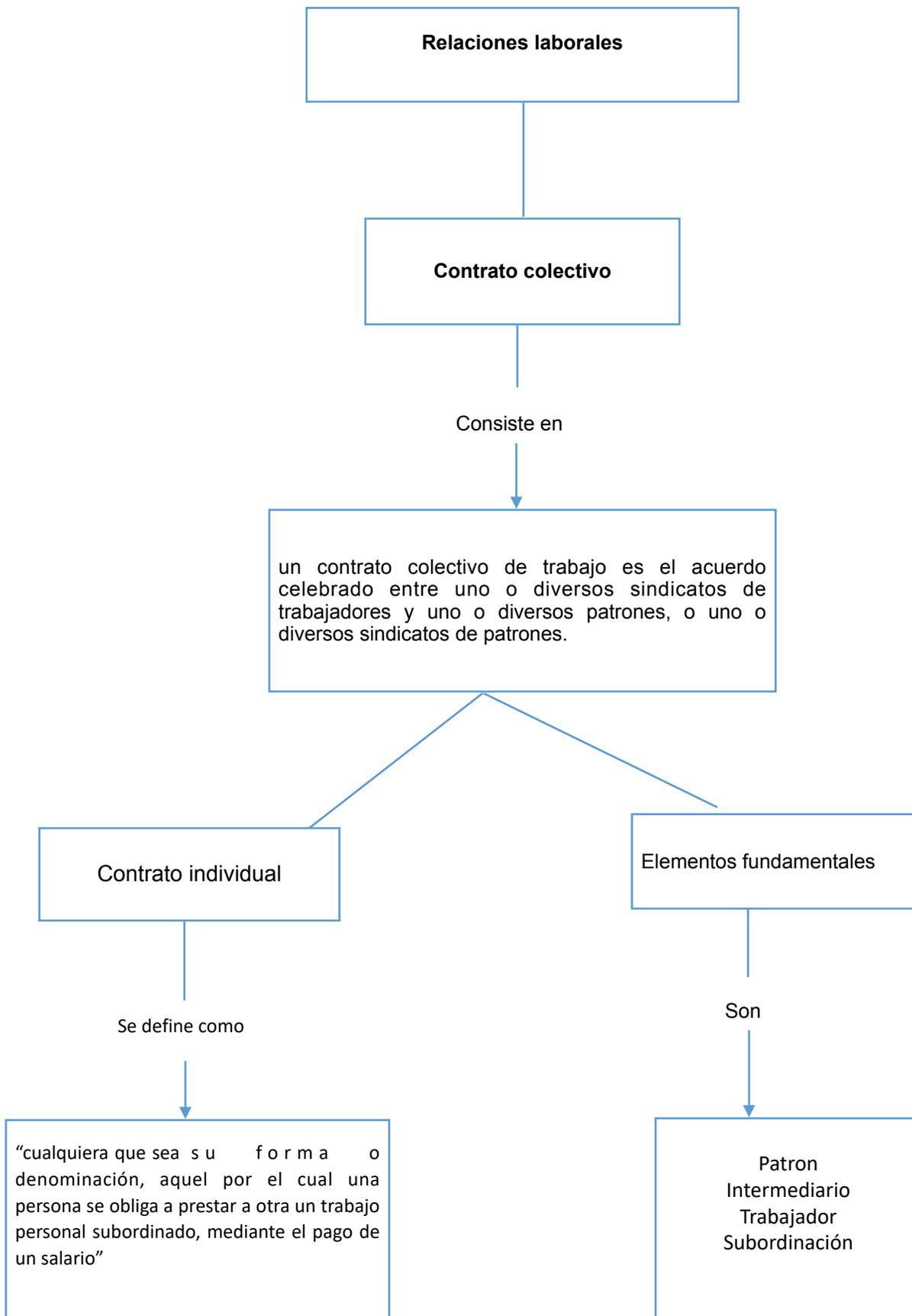
Planilla correctamente formada

formada puede ajustarse sin problema a los cambios que introducen en su rutina gremial los adelantos tecnológicos.

Evaluación de la plantilla

A través del Dpto. de RRHH se

Controlan las horas extras que cada trabajador realiza o los días en los que no acuden al trabajo.



## Conclusión

Al realizar el mapa conceptual pude analizar las funciones que realiza recursos humanos ya que es una fuente de trabajo fundamental para poder lograr que una empresa o instituto publico formen un trabajo de equipo fundamental, para poder obtener respuesta favorables a los objetivos esperados.

Entiendo que la parte de los recursos humanos no se desarrollo ahora esto lleva muchos años atrás, las clases sociales la formaba las personas obreros de fabrica de textiles, trabajadores de las incipientes industrias del tabaco, café, azúcar, henequén, entre otras, las condiciones de trabajo eran muy precarias, largas horas de jornal de 14 hasta 16 horas diarias pésimas condiciones de trabajo existía inasistencia de leyes del trabajado , ahora existen ley que respaldan al trabajador lo cual permite que en ningún caso podrán ser inferiores a las fijadas en la ley, y tienen que ser, además, proporcionales a el valor de los servicios y equivalentes para trabajos equivalentes, sin que exista diferencias como la raza, nacionalidad, edad, sexo credo religioso o política.